

# 984

8 de abril  
de 2026

# BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

[www.trelew.gob.ar](http://www.trelew.gob.ar)

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO  
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO  
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ  
Secretario de Hacienda

Arq. JULIÁN MONTES  
Secretario de Planificación  
y Desarrollo Urbano

Ing. NICOLÁS M. CASALINS  
Secretario de Servicios Públicos  
y Ambiente

Lic. CAROLA CORDÓN  
FERRANDO  
Secretaria de Desarrollo  
Humano y Comunitario

Lic. ANDREA A. RAPETTI  
Secretaria de Producción,  
Comercio, Industria y Turismo

Prof.ª MARIANA MEDINA  
Secretaria de Bienestar Integral

## CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS  
Concejala (Presidente)

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO  
Concejal (Vicepresidente 1°)

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC  
Concejala (Vicepresidente 2°)

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ  
Concejala

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.  
FERRELLI ELIZALDE  
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES  
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO  
Concejala

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ  
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR  
Concejal

Sra. ALICIA SEVERICH  
Concejala

## SUMARIO

Pág. 2      Llamado a Licitación Pública N° 01/2026: "Compra de alimentos secos".  
Pág. 2/3      Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT**  
**MUNICIPALIDAD DE TRELEW**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026**

**DETALLE DE LA LICITACIÓN**

**NOMBRE DE LA LICITACIÓN:** "COMPRA DE ALIMENTOS SECOS".

**ÁREA SOLICITANTE:** SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

**DESTINO:** AYUDA SOCIAL.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 270.600.000,00).

**EXPEDIENTE N°:** 1564/2026.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00).

**GARANTÍA DE OFERTA:** UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

**FECHA DE APERTURA:** 22 DE ABRIL DE 2026.

**HORA DE APERTURA:** 13:00 hs.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – RIVADAVIA N° 390 – 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

**ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:** COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO – PLANTA BAJA.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 – HASTA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

**APERTURA DE OFERTAS:** DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – RIVADAVIA N° 390 – 2° PISO.

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

N° 1151 – 25-3-26: Aprobar el cuadro comparativo de economías y demasías nro. 2, el cual determina un incremento de \$ 4.380.487,30, quedando el nuevo monto de contrato modificado en la suma de \$ 38.007.641,62 y que corresponde a la obra "Ejecución cordones cuneta Pje. San Juan entre Costa Rica y Fuerte San José", ubicación Barrio Oeste, ciudad de Trelew, contratación directa nro. 26/2025, la cual fue adjudicada a la empresa "Rutasur S.A.", Exptes. 1661/26 y 4677/25.

N° 1152 – 25-3-26: Proceder a la contratación directa con el Sr. Barcelona, Oscar Emilio, en relación a los ítems 1, 2, 4 a 6, por la suma total de \$ 985.051,73. Proceder a la contratación directa con el Sr. Troiani, Mauro Rubén, en relación al ítem 3, por la suma total de \$ 115.000, Expte. 6329/25, destinado a la adquisición de insumos de informática.

N° 1153 – 25-3-26: Otorgar al Sr. Quiroga Denis Alexis, DNI. 36.650.948, un subsidio por la suma de \$ 208.407,72, destinado a gastos generales, Expte. 1708/26.

N° 1155 – 26-3-26: Proceder a la contratación directa con la firma Procampo SRL, en relación a los ítems 18, 20, 22 a 26, por la suma total de \$ 474.400. Proceder a la contratación directa con la Sra. Pugh, Norma Isabel, en relación a los ítems 5, 35, 42, 45 y 47, por la suma total de \$ 285.393,50. Proceder a la contratación directa con la firma Electrosur SRL, en relación a los ítems 27/32, 38/41, por la suma total de \$ 174.455. Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación a los ítems 1 a 4, 6/17, 19, 21, 33, 34, 3, 37, 43, 44 y 46, por la suma total de \$ 1.550.085,66, Expte. 1199/26, destinado a la adquisición de materiales para ayuda habitacional a beneficio de la Sra. Videla, María Angélica, DNI. 20.541.732.

N° 1156 - 26-3-26: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Reyes, Miguel Ángel, DNI. 16.421.059, por el término de 12 meses, contados a partir del 1 de enero del año 2026, venciendo en consecuencia el día 31 de diciembre del mismo año y por la suma total de \$ 4.920.000, Expte. 1369/26.

N° 1159 – 30-3-26: Otorgar a la Sra. Vargas, María, DNI. 5.982.099, un subsidio por la suma de \$ 231.807,62, para

ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1793/26.

N° 1160 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Molina Patricia Lilianna, DNI. 14.122.864, un subsidio por la suma de \$ 55.651,42, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1782/26.

N° 1161 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Rojas, Andrea Marina, DNI. 27.841.370, un subsidio por la suma de \$ 482.870,22, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1769/26.

N° 1162 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Miranda Alejandra Anahí, DNI. 27.848.217, un subsidio por la suma de \$ 213.786,56, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1807/26.

N° 1163 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Burgos, Eugenia Guadalupe, DNI. 47.846.108, un subsidio por la suma de \$ 308.870, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1836/26.

N° 1164 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Ondicola Selfa, DNI. 6.183.029, un subsidio por la suma de \$ 155.817,26, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1837/26.

N° 1165 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Soto, Manuela, DNI. 16.841.532, un subsidio por la suma de \$ 80.429,48, para

ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1870/26.

N° 1166 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Parry, Estela Margarita, DNI. 11.526.532, un subsidio por la suma de \$ 88.476,08, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1792/26.

N° 1167 - 30-3-26: Otorgar a la Sra. Ortega, Delia Vilma, DNI. 12.834.524, un subsidio por la suma de \$ 316.553,30, para ser destinados al pago de servicio eléctrico, Expte. 1759/26.

N° 1168 - 30-3-26: Proceder a la contratación directa con la firma Kaelen Productos y Servicios SRL "Repuestos Patagonia", en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 140.000, Expte. 1665/26.

N° 1169 - 30-3-26: Establecer un adelanto financiero de carácter provisorio a cuenta de futuros pagos para el mes de marzo de 2026, la que se fija en la suma total de \$ 21.900.000, a favor de la empresa "Transportes El 22 SRL", en un todo de acuerdo y de conformidad a lo expuesto en los considerandos que anteceden, Expte. 1883/26.

N° 1170 - 30-3-26: Proceder a la contratación directa con el Sr. Zabala, Darío Adrián, en relación a los ítems 1/7, por la suma total de \$ 660.100, Expte. 1134/26, destinado a la adquisición de materiales de pintura.